

Comienza la tramitación de Bien de Interés Cultural para la Vega Baja

La Consejería de Cultura ha incoado el expediente de ampliación de Bien de Interés Cultural (BIC), con categoría de zona arqueológica,

para la Vega Baja de Toledo. Con este expediente se amplía la protección a la totalidad de la zona 'Vega Baja I'.

Esto supone que, desde ahora, toda la zona de la 'Vega Baja I' tendrá la máxima protección, la misma de que goza un Bien de Interés Cultural declarado. Cualquier resto arqueológico tendrá prioridad sobre cualquier otra actuación en el área.

La zona protegida engloba el área declarada anteriormente BIC (Circo Romano y Basílica de Santa Leocadia-Cristo de la Vega), y los 303.795,13 metros cuadrados de los terrenos del recientemente paralizado proyecto urbanístico, donde se ha venido actuando durante los últimos meses.

A partir de ahora, la Consejería de Cultura tiene 20 meses para resolver el expediente, es decir, declarar la 'Vega Baja I' Bien de Interés Cultural. En este tiempo, Cultura deberá definir detalladamente las áreas con restos arqueológicos relevantes en función de los resultados de las excavaciones científicas que comenzarán en las próximas semanas.

REUNIÓN CON LOS ARQUEÓ-LOGOS

Por otro lado, el director general de Patrimonio y Museos, Enrique Lorente, se ha reunido con los arqueólogos de todos los promotores de la zona de la 'Vega Baja I' de Toledo.

Con esta reunión de trabajo, Lorente pretende coordinar la protección de los restos, justo después de que los promotores hayan manifestado su intención de proteger los hallazgos bajo la coordinación de los técnicos de la Consejería de Cultura.



Foto: Jesús Can Imagen de archivo de los terrenos de la Vega Baja en la ciudad de

ral de Patrimonios y Museos se ha reunido con la Comisión Científica de las excavaciones de la Vega Baja de Toledo, Ángel Fuen-

tes, Lauro Olmo y Ricardo Izquierdo, para determinar las directrices de la excavación, que ha de iniciarse en las próximas semanas.

■ El alcalde espera que de manera "inminente" se empiece a trabajar en la Vega Baja

El alcalde de Toledo, José Manuel Molina, ha manifestado, tras incoar la Consejería de Cultura el expediente de ampliación de BIC para la Vega Baja, que espera que de manera "inminente" se empiece a trabajar en la zona para poder definir así los hallazgos encontrados. Para Molina, el inicio de expediente de BIC va unido al objetivo de establecer una "excavación sistemática y generalizada con carácter global".

Para ello, espera que "muy pronto tengamos un equipo de dirección de esos trabajos y una dotación presupuestaria para hacer las excavaciones, porque el objetivo principal es analizar y profundizar sobre los restos existentes".

Asimismo ha afirmado que existen otros terrenos como los pertenecientes al Ministerio de Defensa donde también se tendrán que hacer las excavaciones "pertinentes para ver que criterio tienen estos hallazgos, y así poder definir cuales son los restos a proteger". Finalmente, dijo que los plazos de estudio son de 20 meses con una prueba de cuatro y reiteró que "en el centro de la ciudad se tiene que hacer ciudad, aunque hemos antepuesto la protección del patrimonio".

Igualmente, el director gene La Junta ampliará y reformará el bloque

quirúrgico y la UCI del Hospital de Toledo

El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) ha convocado el concurso para la contratación de la redacción de proyecto y dirección de las obras del Bloque Quirúrgico, Unidad de Reanimación y la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Virgen de la Salud de Toledo. El desarrollo de este proyecto permitirá aumentar la actividad quirúrgica de este centro sanitario así como mejorar las instalaciones con el fin de ofrecer una mejor calidad asistencial.

El plan funcional elaborado por el Gobierno regional para estas obras contempla la apertura de cuatro nuevos quirófanos, pasando de los 11 actuales a 15, la duplicación del número de camas de la Unidad de Reanimación (URPA), con la incorporación de 10 nuevas camas, así como las obras necesarias para la incorporación de 7 nuevas camas en la Unidad de Cuidados Intensivos, que alcanzará las 30.

El presupuesto de licitación para la redacción de este proyecto, según ha publicado el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, es de 363.961 euros. El plazo para presentar ofertas permanecerá abierto hasta el próximo 7 de noviembre, procediéndose a la apertura de las ofertas el 24 de ese mismo mes. A partir de la adjudicación, la empresa tendrá tres meses para

redactar el proyecto.

Actualmente, el Complejo Hospitalario cuenta con once quirófanos destinados a cirugía programada, diez de ellos para las diferentes especialidades quirúrgicas y uno para ginecología.

Por su parte, la Unidad de Reanimación, ubicada en el bloque quirúrgico, dispone de un área de aproximadamente 120 metros cuadrados y cuenta en la actualidad con ocho camas para cuidados postanestésicos inmediatos.

La Unidad de Cuidados Intensivos cuenta con un total de 26 camas, de las que tres son de la Unidad de Cuidados Postquirúrgicos.

32 millones para la ampliación del Hospital de Parapléjicos

El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha, a propuesta de la Consejería de Sanidad, ha aprobado un gasto de 31,9 millones de euros para la contratación de la primera fase de las obras de ampliación y reforma del Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo.

Se trata de un ambicioso proyecto con el que se pretende mejorar la calidad de la asistencia sanitaria en este centro. Se construirá la ampliación del Hospital afectando mínimamente al resto del edificio, y se reformará en urbanización el vial principal de acceso y la zona de aparcamiento, con un plazo de ejecución de la obra de 24 meses.

En concreto, ocupando una superficie de planta de más de 10.400 metros cuadrados, se levantará un nuevo edificio conectado con el ala sureste del edificio principal actual. En total, el nuevo inmueble tendrá cinco plantas y una superficie global construida de 22.989 metros cuadrados.

Con esta remodelación se busca conjugar la atención sanitaria a los pacientes con lesión medular y otras patologías neurológicas relacionadas con la investigación, la docencia y la integración social y laboral de estos pacientes.

Bahamontes y la Fundación Madre de la Esperanza, premios de la Cámara de Comercio

El toledano Federico Martín Bahamontes, y la Fundación Madre de la Esperanza, son algunos de los premiados por la Cámara de Comercio de Toledo, en la XIX edición de sus galardones, que se celebrará el próximo 7 de noviembre, en el cigarral del Santo Ángel Custodio.

Así lo anunció el presidente de la Cámara de Comercio de Toledo, Fernando Jerez, que señaló que la mayor parte de los galardonados de este año son empresas desconocidas, ya que la Institución que preside pretende reconocer su "labor silenciosa".

La pastelería Alguacil, inventora de las conocidas "marquesitas" con sede en Sonseca y Bargas, recibirá el premio comercio en reconocimiento a casi un siglo de trabajo basado en la tradición.

El jurado decidió asimismo otorgar a la empresa Bolton Cile, dedicada a la comercialización de salsas y ketchups PRIMA y ubicada en la localidad de Las Ventas de Retamosa, el premio Industria.

Puertas Proma S.A. recibirá el premio Calidad, en reconocimiento del nivel de sus productos.

Así, continuó Jerez, el Centro de Control de Energías Eólicas de Iberdrola, ubicado en Toledo, será galardonado en la categoría de Medio Ambiente.

La empresa Technology Main Informática S.L. ha sido premiada en la categoría de Exportación, en reconocimiento al crecimiento que ha experimentado en los últimos años.

El jurado concedió a la empresa Exclusivas Electroacústicas S.A, situada en Casarrubios



Federico Martín Bahamontes, galardonado con el premio "Laura Heredero".

del Monte, el galardón de Innovación, en agradecimiento a los 30 años de trabajo.

El complejo turístico Layos Casa de Campo S.A. recibirá el premio Turismo por ofrecer una propuesta pionera en este tipo de ocio, asociado a un alto poder adquisitivo, que se verá incrementado el año próximo con la ampliación hotelera y un centro comercial.

El premio Especial será este año para la Fundación Madre de la Esperanza de Talavera de la Reina, con el objetivo de condecorar el trabajo que realizan para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familiares.

Por último, Federico Martín Bahamontes recibirá el premio Laura Heredero, en reconocimiento a su trabajo y a la contribución que con su famosa tienda en el Casco Histórico, que servía de reclamo turístico, realizó en la mejora del nivel socioeconómico de la provincia.